

995928

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH Nº DJ 0793/2013

La Paz, 9 de abril de 2013

VISTOS:

Los Informes los Informes DPDI 0013/2013 de 05 de abril de 2013 y DAF 0155/2013 de fecha 05 de abril de 2013, el Informe Legal DJ 0452/2013 de 09 de abril de 2013 y antecedentes relativos al tema.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 365 de la Constitución Política del Estado (CPE) establece: "Una institución autárquica de derecho público, con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo la tuición del Ministerio del ramo, será responsable de regular, controlar, supervisar y fiscalizar las actividades de toda la cadena productiva hasta la industrialización, en el marco de la política estatal de hidrocarburos conforme con la ley".

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 138 del Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, que determinó la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, se emitieron las Resoluciones Administrativas SSDH Nº 0474/2009 de 6 de mayo de 2009 y ANH Nº 0475/2009 de 7 de mayo de 2009, mediante las cuales se adecuó el cambio de nombre de la Superintendencia de Hidrocarburos por el de Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el Artículo 24 de la Ley Nº 3058 de Hidrocarburos, establece que la Superintendencia de Hidrocarburos, actual Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), es el Ente Regulador de las actividades de transporte, refinación, comercialización de productos derivados y distribución de gas natural por redes.

Que, el Artículo 6 de la Ley Administración y Control Gubernamentales Nº 1178 de 20 de julio de 1990 establece: *"El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio"*.

Que el Artículo 8 de la Ley antes referida, determina: *"El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada"*.

Que la Ley Nº 2042 de Administración Presupuestaria del 21 de diciembre de 1999, dispone las normas generales a las que debe sujetarse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal.

Que la Ley Nº 317 de fecha 11 de diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto General del Estado para la gestión 2013, cuyo anexo establece los procedimientos y responsables para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones al Presupuesto.

Que el Decreto Supremo Nº Nº 29000 de 2 de enero de 2007, establece en su Artículo 4 la suma diaria de Bs4.- (CUATRO 00/100 BOLIVIANOS), como asignación mínima de recursos para el pago del refrigerio para cada funcionario en las entidades públicas.



Que el artículo 16 del Decreto Supremo N° 29881 de 7 de enero de 2009 que aprueba el "Reglamento de Modificaciones Presupuestarias", señala las modificaciones presupuestarias facultadas para aprobación mediante resolución de cada entidad.

Que, la Resolución Suprema N° 225557 de fecha 01 de diciembre de 2005, la cual establece las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, señala en su inciso d) artículo 6, lo siguiente: "**d) Flexibilidad:** El Programa de Operaciones Anual de cada entidad, podrá ser objeto de ajustes o modificaciones"

CONSIDERANDO:

Que, el informe DPDI 0013/2013 de fecha 05 de abril de 2013, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPDI) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), pone en conocimiento que de acuerdo a necesidad identificada por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) se debe efectuar la reformulación del Plan Operativo Anual (POA), para la gestión 2013 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el informe DAF 0155/2013 de fecha 05 de abril de 2013, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas indica que la propuesta de incremento no contraviene a ningún procedimiento técnico ni económico que rige la Política Presupuestaria del Sector Público, que los recursos a utilizarse para el incremento del Refrigerio son propios generados por la actividad de regulación, fiscalización y control de acuerdo al rol establecido por el sector de hidrocarburos tal como se señala en el Artículo 26 de la Ley N°3058

Que el señalado informe DAF 0155/2013 concluye que se requiere reforzar el presupuesto en la partida de gasto 31110 "Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de las Instituciones Públicas" mediante un traspaso intrainstitucional en el marco del D.S. N° 29881 para cubrir ese gasto.

Que, en ambos informes concluye y recomienda la aprobación del incremento para la asignación del refrigerio de Bs19.00 (Diecinueve 00/100 Bolivianos) a Bs28.00 (Veintiocho 00/100 Bolivianos) por día hábil trabajado y realizar la modificación presupuestaria para reforzar la partida de gasto 31110 "Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de las Instituciones Públicas" por Bs619.579.00 (Seiscientos Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Nueve 00/100 Bolivianos).

Que, el informe DJ 0452/2013 de fecha 9 de abril de 2013, concluye que la modificación de los requerimientos inscritos en el Programa de Operaciones Anual (POA), la aprobación del incremento para la asignación del refrigerio de Bs19.00 (Diecinueve 00/100 Bolivianos) a Bs28.00 (Veintiocho 00/100 Bolivianos) por día hábil trabajado y la modificación presupuestaria correspondiente requerida por la Dirección de Administración y Finanzas, no contraviene el ordenamiento jurídico vigente.

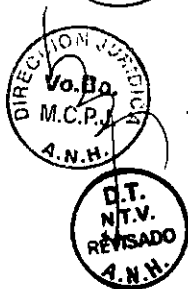


CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 0769/2013 de 5 de abril de 2013, se designó al Ing. Northon Nilton Torrez Vargas como Director Ejecutivo Interino de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo Interino de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por Ley.



RESUELVE:

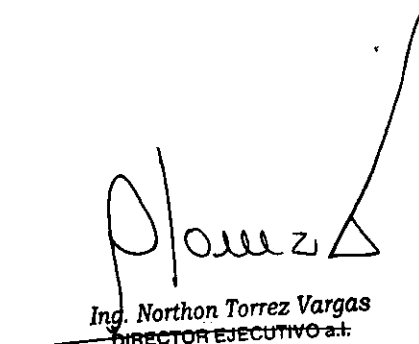
PRIMERO: Aprobar la Modificación Presupuestaria y el correspondiente traspaso presupuestario intrainstitucional por el monto de Bs619.579.00 (Seiscientos Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Nueve 00/100 Bolivianos), de acuerdo con el anexo N° 1 adjunto a la presente Resolución Administrativa, que forma parte indisoluble de la misma.

SEGUNDO: Aprobar la Reformulación del Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2013 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con la finalidad de incluir el incremento para la asignación del refrigerio de Bs19.00 (Diecinueve 00/100 Bolivianos) a Bs28.00 (Veintiocho 00/100 Bolivianos) por día hábil trabajado, de acuerdo con el anexo N° 2 de la presente Resolución Administrativa, que forma parte indisoluble de la misma.

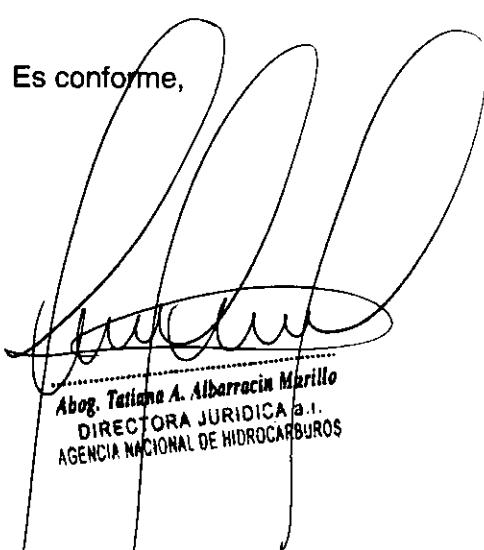
TERCERO: Disponer que la Dirección de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos sea la encargada de llevar a cabo las acciones necesarias para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, comuníquese y archívese.

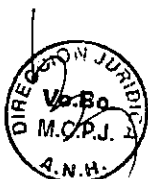
Es conforme,



Ing. Northon Torrez Vargas
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



Abog. Tatiana A. Albarracín Marillo
DIRECTORA JURIDICA a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



ANEXO N° 1



ANEXO N° 1
TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL
GESTION 2013
(Expresado en Bolivianos)

DE:

ENT.	D.A.	U.E.	PRG.	PRY.	ACT.	F.F.	FTE.	ORG.	PART.	OBJETO DEL GASTO	MONTO
163	1	1	00	0	1	432	20	230	23100	Alquiler de Edificios	219.579,00
163	1	1	00	0	1	432	20	230	32200	Productos de Artes Graficas	200.000,00
163	1	1	00	0	1	432	20	230	33300	Prendas de Vestir	200.000,00
TOTAL											619.579,00

A:

ENT.	D.A.	U.E.	PRG.	PRY.	ACT.	F.F.	FTE.	ORG.	PART.	OBJETO DEL GASTO	MONTO
163	1	1	00	0	1	432	20	230	31110	Gastos por Refrigerio al Personal de las Instituciones Publicas	619.579,00
TOTAL											619.579,00

La Paz, abril de 2013



[Signature]
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBuros

ANEXO N° 2

12

CATEGORIA PROGRAMATICA: 00 0000 01
98 0000 01
99 0000 01



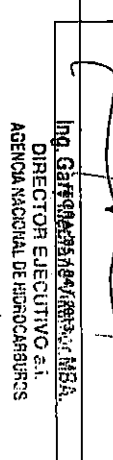
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DAF

ÁREA ORGANIZACIONAL										
Dirección de Administración y Finanzas - DAF										
CÓDIGO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: 12										
GESTIÓN: 2013										
Cód. Obj. Gestión (1)	Objetivo de Gestión Institucional (2)	Indicadores de Objetivos de Gestión Institucional (3)		Objetivo Específico (5)	Resultado Esperado (6)	Indicadores de Logro (7)		Cód. de Operación (8)	Operación (9)	Cronograma: (10)
		Eficacia	Eficiencia			Eficacia	Eficiencia			
4	Mejorar la gestión institucional a través del fortalecimiento y la nivelación de los conocimientos, las habilidades y los medios (económicos, tecnológicos y de infraestructura) del personal -como multiplicadores de la capacidad laboral- que permitan incrementar el nivel de desempeño individual y colectivo.	% del personal clave con más de 10 hrs de capacitación trimestral	Gasto promedio por hora de capacitación otorgada al personal clave	Mejorar los procedimientos administrativos, financieros y de recursos humanos para generar condiciones logísticas necesarias y brindar información oportuna coadyuvando al cumplimiento de las actividades programadas y al logro de resultados institucionales	Procedimientos administrativos financieros de la ANH, elaborados y actualizados.	Funcionamiento e interrelación de los Sistemas de Presupuestos, Contabilidad, Tesorería, Administración de Personal y Administración de Bienes y Servicios y otros.	Grado de ejecución oportuna e implementación de los instrumentos de Sistemas de Presupuestos, Contabilidad, Tesorería, Administración de Personal, Administración de Bienes y Servicios y otros.	4.12.01.01	Actualización e implementación de políticas, normas y procedimientos establecidos por los Órganos Rectores para el adecuado funcionamiento e interrelación de los Sistemas de Presupuestos, Contabilidad, Tesorería, Administración de Personal y Administración de Bienes y Servicios.	Ene Dic
		% de funcionarios con mejoras en medios asignados	Presupuesto Ejecutado Número de funcionarios con mejoras en medios asignados		Informes periódicos. Administrativo Financiero, para la toma de decisiones	Informes Presentados	Informes presentados oportunamente	4.12.01.02	Preparación y presentación de Informes periódicos de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.	Ene Dic
		% de Aprobados en la Evaluación Semestral de Desempeño	Gasto Trimestral Ejecutado Número de Aprobados en Eval. Sem. Desempeño		Adecuada funcionamiento de los Sistemas de Administración de Personal, Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad	Cumplimiento de la Normativa Vigente	Cumplimiento de la normativa en forma oportuna	4.12.01.03	Control y seguimiento de la operatividad de las Unidades de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.	Ene Dic
					Administración y custodia de la información de carácter archivístico, bibliográfico e histórico generados por la Entidad.	Nº de solicitudes atendidas Nº de solicitudes realizadas Nº de registros realizados Nº registros programados	Nº de solicitudes atendidas oportunamente Nº de solicitudes realizadas Nº de registros realizados oportunamente Nº registros programados	4.12.01.04	Compilación, registro, clasificación y resguardo de la documentación generada por la entidad, así como de la información bibliográfica inherente al sector.	Ene Dic
				Administrar la recepción y distribución de la correspondencia interna y externa de la Entidad, mediante el Sistema de Control de la Documentación (SSCONDOC), velando por la oportunidad y exactitud en el servicio	Registro oportuno de la correspondencia en el SSSCONDOC, para la atención de requerimientos internos y externos	Nº de correspondencia despachada Nº de correspondencia recibida	Nº de correspondencia despachada oportunamente Nº de correspondencia recibida	4.12.01.05	Recepción, registro y envío de correspondencia relativa a cada área organizacional de la ANH, a través del SSSCONDOC.	Ene Dic

Cód. Obj. Gestión (1)	Objetivo de Gestión Institucional (2)	Indicadores de Objetivos de Gestión Institucional (3)		Cód. Obj. Especif. (4)	Objetivo Específico (5)	Resultado Esperado (6)	Indicadores de Logro (7)		Cód. de Operación (8)	Operación (9)	Cronograma (10)	
		Eficacia	Eficiencia				Eficacia	Eficiencia			Inicio	Fin
4	Mejorar la gestión institucional a través del fortalecimiento y la nivelación de los conocimientos, las habilidades y los medios tecnológicos y de infraestructura del personal como multiplicadores de la capacidad laboral que permitan incrementar el nivel de desempeño individual y colectivo.	% del personal clave con más de 10 hrs. de capacitación trimestral	Costo promedio por hora de capacitación otorgada al personal clave	4.12.02	Optimizar el uso de los recursos financieros mediante la administración eficiente de las actividades presupuestarias, contables y financieras, generando información útil, oportuna y confiable, para la toma de decisiones gerenciales y control posterior	Presupuesto reformulado presentado en los plazos establecidos.	Nº de Modificaciones efectuadas y Nº de Modificaciones solicitadas	Nº de Modificaciones efectuadas oportunamente y Nº de Modificaciones solicitadas	4.12.02.01	Reformulación del Presupuesto 2013 de acuerdo a requerimientos institucionales.	Jun	Jun
						Anteproyecto de Presupuesto 2014 formulado y presentado en los plazos establecidos.	Anteproyecto de Presupuesto 2014 formulado para la atención de requerimientos necesarios	Anteproyecto de Presupuesto 2014 formulado para la atención de requerimientos necesarios de acuerdo a recursos disponibles	4.12.02.02	Formulación del anteproyecto de Presupuesto Institucional para lo Gestión 2014 (Ingresos y Gastos)	Ago	Ago
						Reportes e informes de Ejecución Presupuestaria.	Informes y Reportes Presentados	Informes y reportes presentados oportunamente	4.12.02.03	Elaboración y presentación de informes de ejecución presupuestaria.	Abr	Hov
						Comprobantes de Ejecución de Gastos C-31, C-34 y C-32 revisados y aprobados.	Nº de Comprobantes preventivos revisados y aprobados y Nº de Comprobantes preventivos solicitados	Nº de Comprobantes preventivos revisados y aprobados oportunamente y Nº de Comprobantes preventivos solicitados	4.12.02.04	Registro en el SIGMA de todos los procesos de pago de las transacciones realizadas	Ene	Dic
						Libro de Compras IVA remitidos al SIN	Nº de Libros de Compras IVA presentados	Nº de Libros de Compras IVA presentados oportunamente	4.12.02.05	Elaboración y Presentación del Libro de Compras IVA en el Portal Tributario del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).	Ene	Dic
						Estados Financieros - 2012 con informe de confiabilidad y dictamen de auditorio externo, presentados en los plazos establecidos.	Estados Financieros Elaborados y Presentados	Estados Financieros Elaborados y Presentados oportunamente	4.12.02.06	Elaboración y Presentación de Estados Financieros Gestión 2012.	Ene	Feb
						Informe de cumplimiento al cronograma de cierre contable, presupuestario y de tesorería gestión 2013.	Cumplimiento al cronograma de cierre contable, presupuestario y de tesorería gestión 2013.	Cumplimiento al cronograma de cierre contable, presupuestario y de tesorería gestión 2013.	4.12.02.07	Preparación y difusión del cronograma de cierre contable, presupuestario y de tesorería gestión 2013, según instructivo emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.	Hov	Dic
						Solicitud de Cuotas de compromiso irrevocables aprobados	Estratificación de cuotas de compromiso de acuerdo a programación de gastos	Estratificación de cuotas de acuerdo a programación de gastos	4.12.02.08	Programación financiera de los recursos de la entidad para el cumplimiento de compromisos y obligaciones	Ene	Dic
						Administración y de recursos y valores.	Recursos y valores administrados de acuerdo a normativa vigente	Recursos y valores administrados de acuerdo a normativa vigente	4.12.02.09	Administración y custodia de los recursos y valores de la entidad.	Ene	Dic
						Ejecución presupuestaria de recursos clasificados por rubros	Imputación presupuestaria de recursos	Imputación presupuestaria de recursos de acuerdo y oportuna	4.12.02.10	Registro de recursos, por concepto de gastos directos y otros ingresos en el módulo de recaudación en el SIGMA.	Ene	Dic
						Administración de Fondo Rotativo	Asignación y descargo de recursos de acuerdo a requerimientos	Asignación y descargo de recursos de turno oportuno	4.12.02.11	Asignación de recursos y verificación de descargos del fondo rotativo	Ene	Dic

Cód. Obj. Gestión (1)	Objetivo de Gestión Institucional (2)	Indicadores de Objetivos de Gestión Institucional (3)		Cód. Obj. Especif. (4)	Objetivo Específico (5)	Resultado Esperado (6)	Indicadores de Logro (7)			Cód. de Operación (8)	Operación (9)	Cronograma (10)	
		Eficacia	Eficiencia				Eficacia	Eficiencia				Inicio	Fine
4	Mejorar la gestión institucional a través del fortalecimiento y la nivelación de los conocimientos, las habilidades y los medios (económicos, tecnológicos y de infraestructura) del personal, como multiplicadores de la capacidad laboral, que permitan incrementar el nivel de desempeño individual y colectivo.	% de personal clave con más de 10 hrs. de capacitación trimestral	Gasto promedio por hora de capacitación otorgado al personal clave	4.12.03	Administrar la contratación de bienes y servicios así como el manejo y la disposición de bienes de la entidad de manera oportuna y transparente, en cumplimiento a normas vigentes de carácter jurídico, técnico y administrativo.	Plan Anual de Contrataciones Elaborado en el plazo establecido y publicado en el SICOFES y MESA de Partes.	Plan anual de contrataciones elaborado y presentado	Plan anual de contrataciones elaborado y presentado oportunamente	4.12.03.01	Elaboración y presentación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Ene	Dic	Dic
						Procesos de contratación ejecutados de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y/o DBC.	Nº de procesos de contratación ejecutados de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y/o DBC.	Nº de procesos de contratación ejecutados de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y/o DBC.	4.12.03.02	Ejecución de los procesos de contratación, requeridos por las Unidades Solicitantes y autorizados por el RPA, RPC o la MAE, según corresponda, de acuerdo a la normativa inherente.	Ene	Dic	Dic
						Manejo y disposición de activos fijos de acuerdo a normativa vigente	Administración y salvaguarda de activos fijos	Administración y salvaguarda de activos fijos de manera adecuada y oportuna	4.12.03.03	Programación, adquisición y administración de los activos de ingreso, codificación, asignación, mantenimiento, registro, conservación, salvaguarda, resgate, control y disposición y control de activos fijos.	Ene	Dic	Dic
						Servicios Recurrentes y no recurrentes contratados	Nº de requerimientos atendidos Nº de requerimientos solicitados	Nº de requerimientos atendidos oportunamente Nº de requerimientos solicitados	4.12.03.04	Programación y contratación de servicios recurrentes y no recurrentes	Ene	Dic	Dic
4	Mejorar la gestión institucional a través del fortalecimiento y la nivelación de los conocimientos, las habilidades y los medios (económicos, tecnológicos y de infraestructura) del personal, como multiplicadores de la capacidad laboral, que permitan incrementar el nivel de desempeño individual y colectivo.	% de funcionarios con mejoras en medios asignados	Presupuesto Ejecutado Número de funcionarios con mejoras en medios asignados	4.12.04	Administrar la capacitación, desarrollo y permanencia del personal idóneo para las distintas áreas organizacionales, fortaleciendo la capacidad laboral individual y colectiva, con el propósito de lograr la eficiencia en la contribución de resultados institucionales	Existencia y disponibilidad de materiales e insumos en el almacén	Nº de requerimientos atendidos Nº de requerimientos solicitados	Nº de requerimientos atendidos oportunamente Nº de requerimientos solicitados	4.12.03.05	Programación, contratación y administración de materiales e insumos del almacén de la entidad	Ene	Dic	Dic
						Plan Anual de Capacitación presentado en los plazos establecidos.	Nº de eventos ejecutados Nº de eventos programados y solicitados	Nº de eventos ejecutados de acuerdo al Plan de Capacitación Nº de eventos programados y solicitados	4.12.04.01	Programación de la Capacitación	Ene	Dic	Dic
						Eventos de capacitación realizados en el marco de la normativa vigente.	Nº de eventos ejecutados Nº de eventos programados y solicitados	Nº de eventos ejecutados de acuerdo al Plan de Capacitación Nº de eventos programados y solicitados	4.12.04.02	Ejecución del Plan de Capacitación 2013 y evolución a los eventos programados.	Ene	Dic	Dic
						Personal contratado de acuerdo a Perfiles Genéricos de cargos y/o POAs en el marco de normativa legal en vigencia.	Nº de puestos solicitados Nº de puestos convocados	Nº de puestos contratados oportunamente Nº de puestos solicitados y convocados	4.12.04.03	Ejecución de Procesos de Selección y Contratación de Personal a Nivel Nacional según Programación Anual aprobada y a requerimiento de los directos organizacionales de la entidad.	Ene	Dic	Dic
4	Mejorar la gestión institucional a través del fortalecimiento y la nivelación de los conocimientos, las habilidades y los medios (económicos, tecnológicos y de infraestructura) del personal, como multiplicadores de la capacidad laboral, que permitan incrementar el nivel de desempeño individual y colectivo.	% de Aprobados en la Evaluación Semestral de Desempeño	Gasto Trimestral Ejecutado Número de Aprobados en Eval. Sem. Desempeño	4.12.04	Administrar la capacitación, desarrollo y permanencia del personal idóneo para las distintas áreas organizacionales, fortaleciendo la capacidad laboral individual y colectiva, con el propósito de lograr la eficiencia en la contribución de resultados institucionales	Pago de Remuneraciones realizado a los funcionarios de la entidad al nivel nacional	Remuneraciones realizadas en plazo establecido.	Remuneraciones realizadas en plazo establecido, en cumplimiento a normativa legal vigente.	4.12.04.04	Generación, Control y Seguimiento al procesamiento de Pólizas de Pago de Haberes mensuales y otras remuneraciones a nivel nacional, mediante SIGMA.	Ene	Dic	Dic

Cód. Obj. Gestión (1)	Objetivo de Gestión Institucional (2)	Indicadores de Gestión de Gestión Institucional (3)		Cód. Obj. Especial (4)	Objetivo Especial (5)	Resultado Esperado (6)	Indicadores de Logro (7)		Cód. de Operación (8)	Descripción (9)	Cronograma (10)	
		Eficacia	Eficiencia				Eficacia	Eficiencia			Inicio	Fin
4	Mejorar la gestión institucional a través del fortalecimiento y la actualización de los conocimientos, las habilidades y los medios (económicos, tecnológicos y de infraestructura) del personal como multiplicadores de la capacidad laboral que permitan incrementar el nivel de desempeño individual y colectivo.	% del personal clave con más de 10 hrs. de capacitación trimestral % de funcionarios con mejoras en medios asignados	Gasto promedio por hora de capacitación otorgada al personal clave Presupuesto Ejecutado Número de funcionarios con mejoras en medios asignados	4.1204	Administrar la capacitación, desarrollo y permanencia del personal idóneo para los distintos direct organizacionales, fortaleciendo la capacidad laboral individual y colectiva, con el propósito de lograr la eficiencia en la contribución de resultados institucionales	Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIHH), desarrollado e implementado.	Base de Datos de Personal Implementada.	Base de Datos de Personal Implementada oportunamente.	4.1204.05	Desarrollo e implementación de los Módulos de Generación de Puntajes Pago de Haberes, Contribuciones de Personal, Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas y Capacitación del SIHH.	Ene	Dic

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN		NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA	
Elaborado por:		Uc. Yodaniti La Fuente Baño		Jefe de la Unidad de Finanzas			
		Uc. Alvaro Aranda Davarez		Jefe de la Unidad de Administración			
		Uc. Antonio Melgar Eulate		Jefe de la Unidad de Recursos Humanos			
Revisado por:		Lic. Velma Shonero de Parado		Directora de Administración y Finanzas			
Aprobado por:		Ing. Gary Andrés Medrano Villamor		Director Ejecutivo a.i.			

Ing. GARY ANDRÉS MEDRANO VILLAMOR, MBA.
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FORMULARIO REG-POA- 06
DETERMINACIÓN DE RECURSOS REQUERIDOS POR ÁREA ORGANIZACIONAL



ÁREA ORGANIZACIONAL:	Dirección de Administración y Finanzas - DAF
CÓDIGO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:	12
GESTIÓN:	2013

TECHO PRESUPUESTARIO ASIGNADO:	168.201.744
--------------------------------	-------------

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)						Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Prog	Proy	Act	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)		
4.12.04.04	00	0000	01							Bono de Antigüedad.	11220	Global	1	87.139	87.139	87.139	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Aguinaldo.	11400	Mes	1	1.861.942	1.861.942	1.861.942	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Asignaciones Familiares.	11600	Mes	12	24.462	293.544	293.544	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Sueldos.	11700	Mes	12	1.854.680	22.256.160	22.256.160	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Vacaciones no Utilizados.	11920	Mes	1	18.732	18.732	18.732	01/03/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Personal Eventual.	12100	Mes	12	1.501.180	18.014.160	18.014.160	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Régimen de Corto Plazo.	13110	Global	1	4.035.746	4.035.746	4.035.746	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Régimen de Riesgo Profesional.	13120	Global	1	690.113	690.113	690.113	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Aporte Patronal Solidario.	13131	Global	1	1.210.724	1.210.724	1.210.724	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Aporte Patronal para Vivienda.	13200	Global	1	807.149	807.149	807.149	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.04	00	0000	01							Creación de Ítems.	15300	Mes	1	8.837.913	8.837.913	8.837.913	01/01/2013 30/06/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Courier para las oficinas de la ANH en la ciudad de La Paz.	21100	Mes	12	6.902	82.818	82.818	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios de Energía Eléctrica.	21200	Mes	12	29.901	358.806	358.806	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios de agua potable.	21300	Mes	12	500	6.000	6.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios de telefonía móvil y fija, llamadas de larga distancia, locales y a celulares para la ANH a nivel nacional.	21400	Mes	12	123.968	1.487.621	1.487.621	01/01/2013 31/12/2013

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)						Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Prog.	Proy.	Act.	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)		
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Gas domiciliario.	21500	Mes	12	85	1.020	1.020	01/01/2013 31/12/2013
4.12.02.04	00	0000	01							Pasajes al Interior del País.	22110	Global	12	246.798	2.961.573	2.953.673	01/01/2013 31/12/2013
4.12.02.04	00	0000	01							Pasajes al Exterior del País.	22120	Global	12	65.847	790.163	790.163	01/01/2013 31/12/2013
4.12.02.04	00	0000	01							Viáticos al Interior del País.	22210	Global	1	2.178.756	2.178.756	1.788.756	01/01/2013 31/12/2013
4.12.02.04	00	0000	01							Viáticos al Exterior del País.	22220	Global	1	223.753	223.753	223.753	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios Fletes y Almacenamiento.	22300	Global	1	100.000	100.000	100.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Seguros.	22500	Global	1	850.000	850.000	850.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Transporte de personal.	22600	Mes	12	4.500	54.000	54.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Alquiler de oficinas a nivel nacional	23100	Mes	12	176.043	2.112.517	2.112.517	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Alquiler de equipos y maquinaria.	23200	Mes	12	3.000	36.000	36.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Otros alquileres.	23400	Mes	12	27.810	333.714	333.714	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Mantenimiento y reparación de edificios.	24110	Mes	12	24.990	299.878	299.878	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipo.	24120	Global	1	735.308	735.308	735.308	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Mantenimiento y reparación de muebles y enseres.	24130	Mes	12	1.667	20.000	20.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Otros gastos por concepto de mantenimiento y reparación.	24300	Mes	12	1.667	20.000	20.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.03	00	0000	01							Exámenes Preocupacionales.	25120	Global	300	300	90.000	90.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.03	00	0000	01							Formularios de liquidación de aportes.	25120	Global	240	5	1.200	1.200	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.03	00	0000	01							Formularios de partes de ingreso y retiro.	25120	Global	900	5	4.500	4.500	01/01/2013 31/12/2013

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)						Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Prog	Proy	Act	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)		
4.12.03.03	00	0000	01							Servicio de Consultoría por Producto para el revaluó técnico de Activos Fijos.	25210	Mes	1	180.000	180.000	180.000	01/05/2013 01/09/2013
4.12.03.03	00	0000	01							Servicio de Consultoría por Producto para el avaluó técnico de inmueble.	25210	Mes	1	20.000	20.000	20.000	03/04/2013 30/05/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Mensajero Gestor 1, para el mantenimiento integral de las oficinas de la ANH.	25220	Mes	6	3.080	18.480	18.480	14/01/2013 14/07/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Mensajero Gestor 2, para el apoyo al mantenimiento integral de las oficinas de la ANH.	25220	Mes	6	2.920	17.520	17.520	14/01/2013 14/07/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Mensajero Gestor 2, para el apoyo al mantenimiento integral de las oficinas de la ANH.	25220	Mes	6	2.920	17.520	17.520	15/03/2013 15/09/2013
4.12.03.02	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Técnico 1, Técnico en Contrataciones.	25220	Mes	10	7.840	78.400	78.400	01/03/2013 31/12/2013
4.12.02.03	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Asistente Técnico 3, Asistente Presupuestario.	25220	Mes	4	4.510	18.040	18.040	01/09/2013 31/12/2013
4.12.02.06	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Asistente Técnico 1, Asistente Contable.	25220	Mes	6	5.920	35.520	35.520	01/06/2013 31/12/2013
4.12.02.06	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Asistente Técnico 3, Asistente de Tesorería.	25220	Mes	4	4.510	18.040	18.040	01/01/2013 30/04/2013
4.12.04.05	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Asistente Técnico 3, Asistente de Recursos Humanos.	25220	Mes	4	4.510	18.040	18.040	01/03/2013 01/06/2013
4.12.04.05	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Auxiliar Administrativo/Chofer, Auxiliar para Recursos Humanos.	25220	Mes	4	4.060	16.240	16.240	01/02/2013 31/05/2013

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)						Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Prog	Proy	Act	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)		
4.12.03.03	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Auxiliar Administrativo/Chofer, Auxiliar para Archivo y/o Biblioteca (2).	25220	Mes	4	4.060	32.480	32.480	15/01/2013 15/05/2013
4.12.03.03	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Auxiliar Administrativo/Chofer, Auxiliar para Archivo y/o Biblioteca (1).	25220	Mes	4	4.510	18.040	18.040	01/06/2013 30/09/2013
4.12.02.06	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Asistente Técnico I, Asistente para seguimiento Recomendaciones de Auditoría	25220	Mes	3	5.920	17.760	17.760	01/06/2013 30/09/2013
4.12.02.06	00	0000	01							Servicio de Consultoría Individual de Línea, Asistente Técnico I, Asistente para la elaboración de Manuales y Reglamentos	25220	Mes	3	5.920	17.760	17.760	01/04/2013 30/06/2013
4.12.03.03	00	0000	01							Prevision de Servicio de Consultoría Individual de Línea.	25220	GLOBAL	1	418.397	418.397	418.397	01/04/2013 30/06/2013
4.12.02.06	00	0000	01							Servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros Gestión 2012.	25230	Empresa Consultora	1	70.000	70.000	70.000	01/03/2013
4.12.02.11	00	0000	01							Comisiones y Gastos Bancarios.	25300	Mes	12	1.167	14.000	14.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de limpieza para las oficinas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en la ciudad de La Paz.	25400	Mes	12	34.095	409.136	409.136	02/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Servicio de Imprenta	25600	Mes	12	11.151	133.814	133.814	01/01/2013 31/12/2013
4.12.04.02	00	0000	01							Servicio de capacitación de personal.	25700	Global	1	456.980	456.980	456.980	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios Manuales.	25900	Mes	12	3.000	36.000	36.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios notariales y gastos judiciales.	26200	Mes	12	600	7.200	7.200	01/01/2013 31/12/2013
4.12.02.11	00	0000	01							Compensación económica a efectivos del Batallón de Seguridad Física.	26610	Global	12	84.500	1.014.000	1.014.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.04	00	0000	01							Servicios de seguridad privada.	26620	Mes	12	4.000	48.000	48.000	01/01/2013 31/12/2013

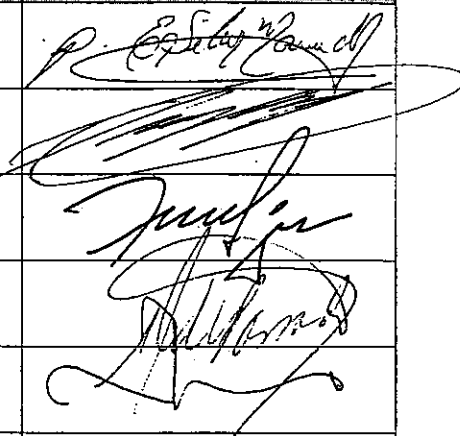
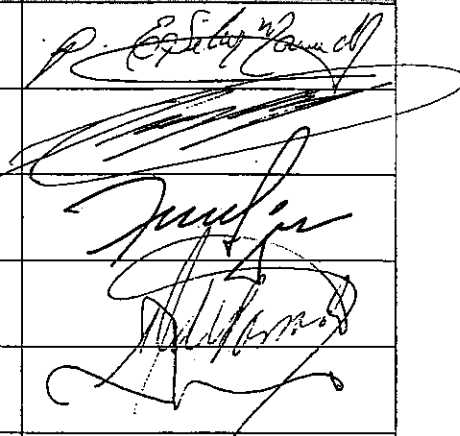
Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																	Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)									
	Prog.	Proy	Act	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)				
4.12.02.04	00	0000	01							Gastos de Representación.	26910	Global	1	5.814	5.814	5.814	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.04.02	00	0000	01							Pasantías por el periodo de 6 meses (50 pasantes).	26930	Global	300	600	180.000	180.000	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.02.11	00	0000	01							Compensación económica a oficiales del ejército.	26990	Global	10	48.000	480.000	480.000	01/03/2013 31/12/2013		
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de almacenamiento y custodia de documentos de la ANH en la ciudad de La Paz.	26990	Global	1	200.000	200.000	200.000	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de asesoría especializada en seguros.	26990	Global	1	9.350	9.350	9.350	01/02/2013 31/12/2013		
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de digitalización de documentación de procesos de contratación, gestiones 2011 y 2012.	26990	Mes	10	10.000	100.000	100.000	01/03/2013 31/12/2013		
4.12.03.04	00	0000	01							Otros servicios.	26990	Global	1	53.650	53.650	53.650	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.02.11	00	0000	01							Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de la ANH (Permanentes 194 - Eventuales 218).	31110	Global	10286,7	252	2.592.236	2.592.235	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de atención de cafetería para las oficinas de la ANH en la ciudad de La Paz.	31120	Mes	12	10.909	130.904	130.904	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de papel de escritorio.	32100	Global	Global	93.871	93.871	93.871	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Productos de artes gráficas papel y cartón.	32200	Global	Global	93.889	93.889	93.889	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Libros y Revistas.	32300	Global	Global	20.000	20.000	20.000	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Servicio de suscripción a periódicos.	32500	Global	Global	30.300	30.300	30.300	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de confecciones textiles.	33200	Global	Global	47.324	47.324	47.324	01/01/2013 31/12/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de ropa de trabajo para el personal de la ANH.	33300	Global	Global	136.996	136.996	136.996	01/03/2013		
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de calzados de seguridad.	33400	Global	Global	161.891	161.891	161.891	01/03/2013		

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)						Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Prog	Proy	Act	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)		
4.12.03.04	00	0000	01							Servicio de Provisión de combustible.	34110	Litros	186.864	4	698.870	698.870	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Productos químicos y farmacéuticos.	34200	Global	Global	11.693	11.693	11.693	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Llantas y neumáticos, para los vehículos oficiales de la ANH a nivel nacional.	34300	Global	Global	152.447	152.447	152.447	01/04/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de productos de cuero y caucho.	34400	Global	Global	42.005	42.005	42.005	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Productos de minerales no metálicos y plásticos.	34500	Global	Global	97.602	97.602	97.602	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Productos metálicos.	34600	Global	Global	54.061	54.061	54.061	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Herramientas menores.	34800	Global	Global	45.000	45.000	45.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Material de limpieza.	39100	Global	Global	52.485	52.485	52.485	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Utensilios de cocina y comedor.	39300	Global	Global	8.500	8.500	8.500	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Útiles de escritorio y oficina.	39500	Global	Global	609.288	609.288	609.288	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Útiles educacionales y culturales.	39600	Global	Global	20.000	20.000	20.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Útiles y materiales eléctricos.	39700	Global	Global	52.224	52.224	52.224	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Adquisición de Otros repuestos y accesorios.	39800	Global	Global	141.042	141.042	141.042	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.05	00	0000	01							Otros materiales y suministros.	39990	Global	Global	20.000	20.000	20.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de inmueble para el funcionamiento de oficinas de la ANH en la ciudad de La Paz.	41110	Global	Global	16.506.977	16.506.977	16.506.977	01/03/2013 31/12/2012
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de quipos de oficina.	43110	Global	Global	500.000	500.000	500.000	02/05/2013 31/12/2013

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento o (6)
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)								
	Prog	Proy	Act	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)			
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de equipos de oficina y muebles - segundo semestre.	43110	Global	Global	1.077.728	1.077.728	1.077.728	01/07/2013 31/12/2013	
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de Equipos de computación.	43120	Global	Global	406.335	406.335	406.335	01/04/2013 31/12/2013	
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de Equipo de Comunicación.	43500	Global	Global	261.938	261.938	261.938	01/01/2013 31/12/2013	
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de Equipo Educacional y Recreativo.	43600	Global	Global	347.910	347.910	347.910	01/07/2013 31/12/2013	
4.12.03.03	00	0000	01							Adquisición de Otra Maquinaria y Equipo.	43700	Global	Global	243.553	243.553	243.553	01/07/2013 31/12/2013	
4.12.02.04	0	0000	1							Incremento Cajas y Bancos.	57100	Global	Global	9.162.087	9.162.087	9.162.087	01/01/2013 31/12/2013	
4.12.02.04	99	0000	01							Gastos devengados no pagados por Servicios Personales.	66100	Global	Global	3.169.682	3.169.682	3.169.682	01/01/2013 28/02/2013	
4.12.02.04	99	0000	01							Gastos devengados no pagados por Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Activos Reales y Servicio de la Deuda.	66200	Global	Global	55.231.016	55.231.016	55.231.016	01/01/2013 28/02/2013	
4.12.02.04	99	0000	01							Gastos devengados no pagados por Retenciones.	66400	Global	Global	1.068.302	1.068.302	1.068.302	01/01/2013 28/02/2013	
4.12.02.04	99	0000	01							Otros Gastos No Pagados.	66900	Global	Global	816	816	816	01/01/2013 28/02/2013	
4.12.02.04	98	0000	01							Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional por Subsidios o Subvenciones.	73100	Global	Global	168.943	168.943	168.943	01/01/2013 30/09/2012	
4.12.02.04	98	0000	01							Transferencias Corrientes a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales por Cuotas Extraordinarias - ARIAE.	79200	Global	Global	2.700	2.700	2.700	01/04/2013 30/09/2012	
4.12.02.04	00	0000	01							Otros (Impuestos).	81990	Global	Global	7.000	7.000	7.000	01/01/2013 31/12/2013	
4.12.02.04	00	0000	01							Gravamen aduanero consolidado.	82100	Global	Global	7.000	7.000	7.000	01/01/2013 31/12/2013	

Cód. de Operación (1)	PRESUPUESTO																
	Categoría Programática (2)			Proyecto de Inversión Pública (3)						Gastos que no corresponden a Inversión (Actividad) (4)						Monto Total (Bs.) (5)	Fecha de requerimiento (6)
	Prog.	Proy.	Act.	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total	Descripción	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)		
4.12.02.04	00	0000	01							Intereses Penales	85500	Global	Global	5.000	5.000	5.000	01/01/2013 31/12/2013
4.12.02.04	00	0000	01							Devoluciones	96200	Global	Global	60.000	60.000	60.000	01/01/2013 31/12/2013

Total: 168.201.744

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Lic. Vladimir La Fuente Barja	Jefe de Unidad de Finanzas	
	Lic. Alvaro Arandia Davezles	Jefe de la Unidad de Administración	
	Lic. Antonio Melgar Eulate	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	
Revisado por:	Lic. Velma Sahonera de Parado	Directora de Administración y Finanzas	
Aprobado por:	Ing. Gary Andrés Medrano Villamor	Director Ejecutivo a.i.	

Ing. Gary Andrés Medrano Villamor MBA
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS